



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: **08**

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: **30 de octubre de 2024**

MES DE INFORME: **OCTUBRE 2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	182 – SUBAFIN -2024		
OBJETO:	Prestación de los servicios como desarrollador senior para arquitectura de datos y para cierre de brechas consolidación de bases de datos para el grupo de informática y comunicaciones - GRUINCO de la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR		
CONTRATISTA:	William Alexander Morales Varela		
NIT / C.C:	1.073.160.209		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	08/03/2024	FECHA DE INICIO:	08/03/2024
FECHA TERMINACIÓN:	31/12/2024	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$ 65.925.000	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:	PD. WILDER ANTONIO ALVAREZ SANCHEZ		
DEPENDENCIA:	GRUPO INFORMATICA Y COMUNICACIONES		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
INVERSIÓN	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02		\$ 65.925.000
	VALOR TOTAL		\$ 65.925.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.



(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				\$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE. (\$65.925.000)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
182-SUBAFIN-2024	INICIAL	\$65.925.000	\$	\$65.925.000
	ADICIÓN	\$	\$	\$
	REDUCCIÓN	\$	\$	\$
	TOTAL			\$65.925.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 21-46-101088375 Anexo: 0

Compañía: Seguros Del Estado S. A.

Fecha de Aprobación: 08/03/2024

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	08/03/2024	30/04/2025	\$13.185.000
Anticipo o Pago Anticipado				\$
CALIDAD (De los bienes o servicios)				\$
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				\$
Salarios y Prestaciones Sociales				\$
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				\$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____

Anexo: _____ Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			\$



4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
182-SUBAFIN-2024	2024	32324 06/03/2024	\$ 65.925.000	Oficio con radicado No. _____ del ____ de 20XX	52624 08/03/2024	\$ 65.925.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Elaborar y presentar el cronograma de trabajo para la ejecución del contrato.	Seguimiento del plan de trabajo establecido.	Seguimiento y actualización del cronograma de trabajo semanal día lunes 8:00 a.m. Se deja evidencia de cronograma en Share Point
Generar informes de seguimiento del Proyecto Consolidación Bases de Datos.	Apoyo a los ingenieros que están realizando el proceso de migración.	Seguimiento y actualización del cronograma de trabajo semanal día lunes 8:00 a.m. Se deja evidencia de cronograma en Share Point
Coordinar los equipos de desarrollo para la adecuada implementación de las integraciones planeadas para la vigencia 2024.	Apoyo en la definición de nombramiento y recomendaciones para la creación de objetos en base de datos.	Sesiones de trabajo para la revisión de buenas prácticas y metodologías.



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Coordinar y hacer seguimiento de las actividades de los Profesionales que están realizando las migraciones de las bases de datos.	Revisión de la documentación disponible. Apoyo técnico en validación de vistas y estructuras.	Sesiones de trabajo para la revisión y corrección de vistas y procedimientos que se están migrando. Se deja evidencia en Share Point
Hacer el levantamiento de información y liderar las actividades necesarias para realizar el documento y artefactos con la arquitectura de base de datos actual (AS IS), que contenga el catálogo Bases de datos, su caracterización, arquitectura de referencia de la BD SYBASE, objetos maestros.	Hacer el levantamiento de las diferentes bases de datos disponibles en SYBASE, así como sus respectivos ambientes para el documento AS-IS de la arquitectura. Levantamiento de la interacción de las aplicaciones que utilizan como base de datos de persistencia a SYBASE.	Versión Final del documento AS-IS de la arquitectura SYBASE. Inventario de tablas y volúmenes SYBASE. Enterprise Data Model SYBASE. Inventario de seguridad en SYBASE.
Hacer el levantamiento de información y liderar las actividades necesarias para realizar el documento y artefactos con la arquitectura de base de datos Objetivo (TO BE) de la entidad.	Inicio de las sesiones de visión de arquitectura de aplicaciones TO-BE Sesiones de entendimiento para To-Be de SIAM e Infraestructura	Versión 1 del documento To-Be de la base de datos.
Diseñar, establecer, implementar y documentar políticas de administración de bases de datos, protocolos de acceso y seguridad a las mismas.	Establecer los estándares de nombramiento de objetos en la base de datos SYBASE.	Versión 1 del documento de nombramiento de objetos de base de datos.
Realizar el TUNING (afinamiento) de las bases de datos de Sybase, para mejorar su estabilización, optimización y desempeño.	Análisis de la configuración de la base de datos SYBASE. Creación de procedimiento almacenado para toma de estadísticas. Apoyo en monitoreo de la base de datos por impacto en rendimiento.	Export de los parámetros de configuración de la base de datos SYBASE. Procedimiento almacenado para toma de estadísticas a tablas.
Establecer la arquitectura de datos e integración de aplicativos a las diferentes bases de datos.	Reuniones de alineación de la visión de arquitectura del SIAM y aplicaciones con el objetivo de establecer la arquitectura de integración de aplicaciones a nivel de base de datos.	Diagramas preliminares de arquitectura migración base de datos Naves SYBASE a SQL Server e integración de aplicaciones.
Realizar el Documento y artefactos con el análisis de las brechas existentes entre la arquitectura objetivo y la actual.	Inicio del análisis de brechas con forma a la definición del To-Be de la Arquitectura.	Versión Inicial con caracterización del documento de análisis de brechas.

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.



Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “Supervisión Contractual” y 84 “Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

[DILIGENCIE ESTE CAMPO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista, así como también las obligaciones dejadas de atender u obras parcialmente.
- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.
- Esta relación debe incluir de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.
- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de los bienes/obras/servicios, junto con la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.
- Anexar evidencia fotográfica pertinente que soporte la recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados.]

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1	2024	N/A	N/A	N°1 31/03/2024	\$5.175.00	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	7.85%
2	2024	N/A	N/A	N°2 29/04/2024	\$6.750.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10,24%
3	2024	N/A	N/A	N°3 30/05/2024	\$6.750.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10,24%
4	2024	N/A	N/A	N°4 27/06/2024	\$6.750.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10,24%
5	2024	N/A	N/A	N°5 30/07/2024	\$6.750.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10,24%
6	2024	N/A	N/A	N°6 29/08/2024	\$6.750.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10,24%
7	2024	N/A	N/A	N°7 27/09/2024	\$6.750.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10,24%
8	2024	N/A	N/A	N°8 30/10/2024	\$6.750.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10,24%
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							79.52%



5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 65.925.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$ 5.175.000
VALOR PAGADO ACTAS No.2	\$ 6.750.000
VALOR PAGADO ACTAS No.3	\$ 6.750.000
VALOR PAGADO ACTAS No.4	\$ 6.750.000
VALOR PAGADO ACTAS No.5	\$ 6.750.000
VALOR PAGADO ACTAS No.6	\$ 6.750.000
VALOR PAGADO ACTAS No.6	\$ 6.750.000
TOTAL VALOR PAGADO	\$45.675.000
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$ 6.750.000
SALDO	\$13.500.000

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **William Alexander Morales Varela** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida [DÍA, MES Y AÑO], suscrito por el [REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL] en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista cumplió con todas las actividades del contrato sin ninguna observación.

8. ANEXOS AL INFORME:

- ACTA DE RECEPCION MES **OCTUBRE 2024**
- PLANILLA No. **9473128018** PAGO PERIODO **2024-09**

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la



supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

PD08. WILDER ANTONIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ
C.C. 80218890 de Bogotá D.C.
GRUINCO
+57 3157930388
Walvarez@dimar.mil.co